



CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE 3D 2026

Versión 1.1
05/04/2026

1. Fecha y lugar de celebración

El Campeonato de Andalucía de Campo se celebrará el día 26 de abril de 2026 coorganizado por el Club de Tiro con Arco Magina Sur

Dirección: 37°40'44.2"N 3°28'19.6"W

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/h46hXjXW8RchvZas8>

2. Inscripciones

Podrán solicitar su inscripción todos los deportistas que tengan en vigor su licencia deportiva, emitida por la Federación Andaluza de Tiro con Arco (FATA), siempre y cuando consten en el registro general de licencias de la Real Federación Española de Tiro con Arco (RFETA) como tramitada en vigor, y que no esté suspendida por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano Superior.

El precio de la inscripción para cada una de las cuotas es el siguiente:

- Deportista: **35,00€**

La inscripción al evento, así como el pago de la inscripción deberá realizarse mediante el siguiente enlace:

<https://event.addon-sport.com/es/campeonato-de-andalucia-d-e-3d-2026>



Se establece el siguiente plazo de inscripción, único para todas las cuotas y categorías:

**Desde el lunes 6 de abril a las 12:00 al domingo 19 de abril a las 23:59.
No se tendrá en cuenta ninguna inscripción después del domingo 19 de septiembre a las 23.59h.**

A partir del momento en el que se cierran las inscripciones, los participantes inscritos que finalmente no participen en algún campeonato no tendrán derecho al reembolso de la cuota de inscripción satisfecha, a excepción de casos de fuerza mayor, debidamente justificados y acreditados con los certificados pertinentes.

Se recuerda que, hasta el momento en que se cierran las inscripciones, los participantes pueden solicitar la anulación de su inscripción, recuperando el importe de la cuota de inscripción, a excepción de los gastos de gestión repercutidos por la plataforma de gestión de las inscripciones.

3. Acreditaciones

Para acceder a la zona de competición se deberá estar obligatoriamente en posesión de la acreditación correspondiente, sin la cual les será denegado el acceso a la misma.

Los técnicos sólo podrán permanecer en la zona de competición mientras tengan deportistas propios en liza.

Estas acreditaciones son personales e intransferibles y se entregarán el viernes anterior al inicio de la competición.

En el caso de los deportistas, el control de acceso al campo se realizará en el momento de la asignación de dorsal, que contará con un código QR que permitirá su verificación durante el desarrollo de la competición.

ACREDITACIONES DE PRENSA

Las solicitudes de acreditaciones de prensa se realizarán previamente al inicio de la competición a través de la siguiente dirección de correo electrónico: competicion@fatarco.es

4. Medallas y trofeos

Se otorgarán medallas a los cuatro primeros clasificados en cada categoría.





5. Desarrollo del campeonato

La competición constará en primer lugar de un recorrido de 24 dianas, tras este recorrido se disputarán eliminatorias directas. Se convocan las siguientes categorías:

- Arco Compuesto (Hombre y Mujer).
- Arco Desnudo (Hombre y Mujer).
- Arco Tradicional (Hombre y Mujer).
- Arco Longbow (Hombre y Mujer).

Tanto en el recorrido como en la fase final se disparará 2 flechas a cada diana que será puntuada con 11, 10, 8, 5 o M.

Las eliminatorias comenzarán en 1/8 de final siempre que haya algún enfrentamiento a disputar. Todas las fases de eliminatorias se harán sobre 4 dianas y se dispondrá de 80 segundos por tirada (40 seg por flecha)

6. Calendario del campeonato

Esta previsión podrá sufrir modificaciones una vez se cierre el plazo de inscripción, en función del número final de participantes. Los deportistas y técnicos inscritos serán informados del horario definitivo, así como del sorteo final de dianas, a través de la dirección de correo electrónico con la que se hayan inscrito.

DOMINGO DÍA 26

8:30 h. Concentración de arqueros y arqueras, revisión de material y apertura de tandas de prácticas.

9:15 h. Se cierran las tandas de prácticas.

9:30 h. Comienza la competición.

Recorrido 24 dianas.

Descanso

Eliminatorias directas

Entrega de premios





7. Uniformidad

Se aplicará lo establecido en el apartado 1.6 de la normativa 2201 de la Real Federación Española de Tiro con Arco:

<https://www.federarco.es/normativas-reglamentos/normativas/1780-2201-normativa-de-campeonatos-y-eventos-de-la-rfeta/file>

8. Reclamaciones

Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 50 € y debe ser efectuada por escrito (ver Reglamento WA 3.13). Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se seguirán los procedimientos que dictaminen los reglamentos publicados en la normativa 3.13 de la WA y en la normativa 1901 de la RFETA:

<https://www.federarco.es/normativas-reglamentos/normativas/793-1901-jurado-de-apelacion-procedimientos-y-responsabilidades/file>

Federación Andaluza de Tiro con Arco (FATA)

En Jaén, a 5 de abril de 2026

